

De : EQUIPO EINA

A : INESCOOP

Ref.: I.A. EINA Nº 13/31.7.1980

CONTIENE:

RECOMENDACIONES ACERCA DE LA ORGANIZACION DEL PROXIMO DESFILE POR PARTE DE INESCOOP.



- Del grupo de entidades que operan articuladamente en la promoción del Sector, INESCOOP es reconocida como la que posee mayor capacidad de gestión de imagen.
- 2. Dicho reconocimiento se materializa, en este caso, en que en INESCOOP sea delegada por las demás entidades la respon sabilidad del diseño y realización del próximo desfile de modelos.
- 3. Independientemente de que dicha acción sea respaldada por las demás entidades, INESCOOP será identificado como el agente directo de dicho desfile y, por lo tanto, éste constituye una clara acción de imagen pública específica de INESCOOP, y una de las más fuertes.
- 4. INESCOOP está en un proceso de rediseño integral de su imagen y, por lo tanto, toda acción que implique efectos de imagen deberá ponerse bajo estricto control del Equipo de Gestión y sometida a los criterios propuestos al respecto en informes previos ya aprobados. (I.A. EINA N° 6 y N° 7).
- 5. Dichos criterios fijan umbrales concretos de riesgo de imagen:

"INESCOOP no puede hacerse cargo de la planifi cación y realización de eventos sobre los cua les no tenga un control absoluto. En este senti
do, sólo deberá asumir acciones propias, auto propuestas, o -en caso de acciones patrocinadas
por otras entidades- deberá exigir la condición
de absoluta libertad de acción frente a presio-



nes externas a los intereses de un buen desemp \underline{e} ño (compromisos con empresas o entidades 'fuertes').

En caso de eventos cuya complejidad exija el con curso de oficios técnicos o artísticos concre - tos que no sean de la competencia del equipo humano de INESCOOP (escenografía, coreografía, ilu minación, montaje, etc.) INESCOOP deberá dele - gar dichas funciones en profesionales especializados, cuidando especialmente su selección.

En caso de que la aplicación de este criterio es tuviera económicamente fuera del alcance de INESCOOP, no se deberá reducir la calidad de la realización del evento sino reducir su comple - jidad hasta ponerlo al alcance de los recursos reales".

(I.A. EINA N° 6 - 1.1.4. Recomendaciones)

- 6. Fijados dichos umbrales, automáticamente quedan fijados los recursos mínimos indispensables para superarlos y operar en niveles que garanticen la salvaguarda de la imagen; entre dichos recursos, básicamente deben considerarse dos: tiempo de realización y presupuesto económico.
- 7. Considerado que el factor tiempo no es el que genera más riesgos en este caso, y habida cuenta de las dificultades para la obtención de fondos importantes, se conside ra que el problema se reduce a la determinación objetiva de los mínimos presupuestarios que habilitan a asu-



mir el problema de diseño y realización del desfile den tro de los márgenes de seguridad de imagen mencionados.

- 8. Evaluados los actuales recursos humanos y técnicos internos de INESCOOP y, por ende, las necesidades de recurrir a la contratación de servicios y provisiones externas (modelos, equipo, especialistas, etc.) se estima que un evento como el que se intenta requiere un umbral presupuestario mínimo de 1.000.000,- pts.; aún contando con los recursos propios y estables de la Feria (personal, local e instalaciones, etc.).
- 9. Esta estimación se realiza a partir de los valores de servicios parciales de los que se dispone por experiencias recientes, tales como los honorarios de modelos profesionales que, suponiendo un solo día de desfile con diez modelos, no bajaría de las 300.000,- pesetas.
- 10. En caso de que las actuales disponibilidades presupuestarias conjuntas de INESCOOP y sus entidades afines no permitan acceder a este tope mínimo, se recomienda a INESCOOP y por su intermedio a éstas la adopción de las actitudes siguientes:
 - a) Reconocer el hecho objetivo de que la acción "desfile", cualquiera que fuera su diseño, queda totalmente fuera de su alcance.
 - b) Apelar a recursos de comunicación más simples (ca tálogos, audiovisuales, etc.) cuyo presupuesto de realización óptima se halle por debajo de las disponibilidades reales, de modo que la imagen no sólo se salvaguarde sino que, incluso, se potencie al produ-

EINA Escola de Disseny Avinguda de Vallvidrera, 44 bis Barcelona 17 Telèfon 203 09 23



cirse una pieza de alta calidad debido a lo holgado de los recursos.

Ė